



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑIA
"CONCEPTOS GASTRONOMICOS CONGASTRO S.A."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 23 del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, a las 15h00 horas, en el domicilio de la empresa situado en la Pontevedra N24-422 y Francisco Salazar, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía "CONCEPTOS GASTRONOMICOS CONGASTRO S.A." con la concurrencia del señor Alexander Lau Moscosa por sus propios derechos y en representación de treinta y nueve mil novecientos noventa y nueve participaciones sociales (39.999), el señor Nicolalde Lara Luis Gerardo por sus propios derechos y en representación de una participación social (1,00).

Los socios concurrentes representan el 100% del capital social que es de CUARENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD40.000,00), con lo cual se da cumplimiento a la disposición estatutaria y a la norma establecida en la Ley de Compañías, en la que se resuelve conocer dos puntos a tratar en el orden del día:

- ✓ **PUNTO UNO:** Lectura y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2015.

Una vez que la Junta ha resuelto, aprobado y agotado los dos puntos del orden del día para esta sesión, decide clausurar la misma, siendo las 17h15.

Para constancia de lo acordado los socios presentes firman en la ciudad y fechas señaladas anteriormente.


Alexander Lau
GERENTE GENERAL
SOCIO


Sr. Gerardo Nicolalde
PRESIDENTE
SOCIO